

Concluye la mejora integral del camino El Matadero con la mejora de la seguridad

Los trabajos han consistido en la instalación de redes de abasto para potenciar el suministro de agua potable y la repavimentación total de la vía

DIARIO DE AVISOS
La Laguna

La mejora integral del camino El Matadero, junto al aeropuerto del Norte, ha llegado a su fin tras la colocación de nuevas canalizaciones de abastecimiento para aumentar el suministro de agua potable y la repavimentación total de la vía. El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, visitó esta semana la zona junto a los concejales de Servicios Municipales y Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, Josimar Hernández y Andrés Raya, respectivamente, para examinar los resultados de la actuación, que contó con un presupuesto global que superó los 50.000 euros.

Con la culminación de estos trabajos, “se da respuesta a una demanda vecinal altamente solicitada ante el mal estado en

el que se encontraba el firme, debido principalmente al paso del tiempo y a la densidad de tráfico rodado que se registra en este punto”, destacó el alcalde.

Además, señaló que también se resuelve una segunda necesidad “de gran importancia para la ciudadanía”. Debido al aumento en el consumo de agua potable, el Ayuntamiento y la empresa mixta Teidagua acordaron ampliar el trasvase de Montaña del Aire II-Los Baldíos II para responder al auge de la demanda en los distritos Centro y Sur del municipio.

Esta mejora en el suministro, que implica, además, una mejora en la calidad del agua, conlleva transportar un mayor volumen de abasto hasta esas zonas poblacionales, para lo que se instalaron nuevas canalizaciones junto al camino de El Matadero.



EL SOLAR SE ENCUENTRA JUNTO AL CAMINO DE SAN ROQUE, AL LADO DE LA PARCELA DEL ANTIGUO MERCADO. DA

La propuesta de reiniciar la compra de la parcela, en el extremo oeste de la Vía de Ronda, se llevará a la Junta de Gobierno Local

Retoman la adquisición de un solar necesario para el proyecto del nuevo Mercado

DIARIO DE AVISOS
La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna retomará el expediente para la adquisición de un solar de 500 metros cuadrados necesario para el proyecto de reconstrucción del Mercado municipal. Se trata de una parcela ubicada en el extremo oeste de la Vía de Ronda, aledaña a la explanada del aparcamiento del antiguo Mercado, lindando con el camino de San Roque.

La propuesta de reiniciar el proceso de compra parte de la Concejalía de Hacienda y Servicios Económicos, que dirige Alejandro Marrero, y será llevada el próximo martes a la Junta de Gobierno Local para su aprobación.

“Es un solar estratégico que ayudará a hacer realidad una de las demandas vecinales que desde el Consistorio, con la entrada del nuevo equipo de Gobierno, queremos responder tras años de espera por parte de la ciudadanía”, afirmó el edil al respecto. Para avanzar en ese come-

tido, informó de que se ha decidido “reactivar el procedimiento para adquirir ese suelo y se continúan dando los pasos necesarios para la ordenación del sector del Barranco de la Carnicería, con la correspondiente canalización”.

DEL AÑO 2013

Alejandro Marrero explicó que el expediente del solar se remonta al año 2013, si bien no pudo materializarse la compra por no contar con la certificación que acreditara la libertad de cargas y gravámenes de la parcela. Es ahora, una vez certificada esta condición, cuando se retoman los trámites administrativos para iniciar un nuevo proceso dirigido a la adquisición del solar.

La memoria elaborada en su momento por el Área de Obras e Infraestructuras justifica la necesidad y la conveniencia de la adquisición, considerando de máximo interés para el Ayuntamiento la compra de esta parcela, que se destinaría a la ejecución de una plaza que está contemplada en el proyecto de reconstrucción del Mercado municipal,

por lo que se propone el procedimiento de adjudicación directa.

El concejal de Obras e Infraestructuras, Andrés Raya, informó por su parte de que ya se cuenta con el proyecto básico para la canalización del Barranco de la Carnicería, que supone un paso previo imprescindible para facilitar el emplazamiento del futuro edificio del Mercado y que implica un nuevo encauzamiento del barranco.

Además, “disponemos del visto bueno del Consejo Insular de Aguas de Tenerife y en la actualidad estamos inmersos en los trámites de la licitación del concurso público para la redacción del proyecto, el cual esperamos que concluya en el menor tiempo posible para poder proceder a la posterior licitación de contratación de las obras y su ejecución”.

“Todo este procedimiento es complejo, pero desde el Ayuntamiento estamos involucrados en su impulso para que el Mercado municipal vuelva, cuanto antes, a la zona de la plaza del Adelantado”, concluyó Andrés Raya.



Autoridad Portuaria
de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE 18 PLAZAS FIJAS DE POLICÍA PORTUARIO PARA LOS PUERTOS DE GRANADILLA, LOS CRISTIANOS, LA PALMA, LA GOMERA Y PUERTO DE LA ESTACA.

REQUISITOS MÍNIMOS: Ser militar profesional de tropa y marinería y encontrarse en los últimos 10 años de su compromiso de larga duración con el Ministerio de Defensa o ser Reservista de Especial Disponibilidad. Título académico de Educación Secundaria, Formación Profesional de primer grado, u otros equivalentes o superiores.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 – S/C de Tenerife – 38001, y en la página Web: www.puertosdetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 2021.

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE

REINAS ADULTAS



Soraya Rodríguez Castro
Reina adulta 2013
Fantasía: "Volare"
Diseño: Santi Castro



Amanda Perdomo San Juan
Reina adulta 2014
Fantasía: "Poderosa Amazonas"
Diseño: Daniel Pagés



Adtemexi Cruz Hernández
Reina adulta 2015
Fantasía: "Áurea"
Diseño: Jorge González Santana



Cecilia Navarro Arteaga
Reina adulta 2016
Fant.: "Arena blanca del desierto"
Diseño: Daniel Pagés;
ahora con Borja Abreu



Carmen Laura Lourido Pérez
Reina adulta 2018
Fantasía: "Renacida"
Diseño: Jorge González Santana;
ahora con Tin Quintero



Priscila Medina Quintero
Reina adulta 2019
Fantasía: "Talismán"
Diseño: Sedomir Rodríguez
de la Sierra

directores, letristas o coreógrafos para explicar la relevancia de cada actuación cuando la ejecutó. Estas son las líneas maestras que acotan el formato que idea Enrique Camacho para murgas y comparsas a falta de perfilar los detalles sobre la selección de las mejores canciones de las murgas adultas para que entren en el formato televisivo. Además, el Carnaval 2021 combinará el requisito virtual que impone la actual situación sanitaria con un compromiso social. Las fuentes consultadas precisaron que el público jugará un papel fundamental a la hora de elegir los mejores temas y actuaciones de los últimos años, para lo que se incorporará una votación telefónica que permitirá una recaudación económica destinada a los colectivos más vulnerables de Santa Cruz.

► **El corazón de las reinas.** El quinto programa de televisión

consistirá en un espectáculo que se presentará como *Santa Cruz, corazón del Carnaval*, un nuevo formato que dejará en el olvido las tradicionales galas de las reinas.

► **Silvia González** regresa veinte años después; antes con **Juan Pedro Quintero** y ahora con **Yeray Díaz**

De las doce reinas adultas, la mitad fueron elegidas en representación de EL DÍA y La Opinión

Será un espectáculo de Carnaval con la peculiaridad, por primera vez en la historia, que limita la participación de las protagonistas

de la velada a niñas, mayores o jóvenes que ya son reinas porque, precisamente, fueron coronadas en algún momento de los últimos veinte años de la fiesta.

El hecho de que el Carnaval virtual 2021 sea una edición sin fiesta en la calle, ni concursos como tradicionalmente se conocen, llevó a la organización a inventar un nuevo formato que está hecho a la medida de candidatas que ya son reina. Por tanto, las protagonistas no aspiran a una corona, porque ya la tienen, sino a custodiar el centro que se entrega el próximo febrero para que se custodie hasta que lleguen tiempos mejores.

Otra de las novedades del formato *Santa Cruz, corazón del Carnaval* es que en un solo espectáculo se reunirán a las tres categorías que tradicionalmente protagonizan sus elecciones de reinas: infantil, adulta y mayores.

Pasa a la página siguiente >>



Autoridad Portuaria
de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE 18 PLAZAS FIJAS DE POLICÍA PORTUARIO PARA LOS PUERTOS DE GRANADILLA, LOS CRISTIANOS, LA PALMA, LA GOMERA Y PUERTO DE LA ESTACA.

REQUISITOS MÍNIMOS: Ser militar profesional de tropa y marinería y encontrarse en los últimos 10 años de su compromiso de larga duración con el Ministerio de Defensa o ser Reservista de Especial Disponibilidad. Título académico de Educación Secundaria, Formación Profesional de primer grado, u otros equivalentes o superiores.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 – S/C de Tenerife – 38001, y en la página Web: www.puertosdetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 2021.

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE